



ASOCIACION COLOMBIANA DE LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA

ASAMBLEA ANUAL AÑO 2003

ACTA No.173

En el Seminario Mayor a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2003, a las 4:00 P.M., se reunió la Asamblea de la Asociación Colombiana de la Soberana Orden Militar de Malta, previa convocatoria escrita a todos sus miembros, fechada el 9 de marzo de 2003.

Asistieron los Caballeros: Emb, Francesco del Sordo, Salvador Otero, Monseñor Arturo Franco, Jorge E. Salazar, Jaime Lizarralde, Marco Fidel Rocha, Alberto Mejía D., Francisco Mejía Vélez, Hernán Tobar, Alvaro Madero Luzardo, Mariano Ospina Hernández, Jorge León Galindo,, Octavio Flórez Pinilla, Carlos Manuel Torres, Jorge Alejandro Arango, José Roman Fernández, Alvaro Soto Holguin, Gabriel Isaza Botero, José Eusebio Cadena Puyana, Aníbal Fernández de Soto, Leopoldo Forero Pombo, José Elías Melo Acosta, Eduardo Navas Sanz de S., Fernando Suescún Mutis, Norman Charles Weston Cubides. Se excusó S.E.R. Señor Cardenal Pedro Rubiano Saénz.

Se designó como Presidente de la Asamblea al Dr. Salvador Otero Ospina y como Secretario al Dr. Hernán Tobar.

La Asamblea aprobó el siguiente Orden del Día:

1. Oración de los caballeros
2. Verificación del Quórum
3. Lectura del Acta anterior No. 169
4. Informe del Presidente
5. Informe del tesorero y balance
Informe de Comités Financiero, Hospitalario, Proyectos
6. Elección Consejo Directivo y Dignatarios de la Asociación
7. Fijación cuota año 2003
8. Comisión aprobatoria del acta
9. Varios

1. ORACION DE LOS CABALLEROS

El Presidente de la Asociación, Doctor Salvador Otero Ospina al finalizar la Santa Misa, dio lectura a la oración de los Caballeros, para empezar la reunión de la Asamblea.

2. VERIFICACION DEL QUORUM

El Secretario informó a los asistentes que en el momento se encontraban presentes en la reunión el 58.13%.



3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El señor Secretario informó que el Acta de la Asamblea celebrada el 11 de abril de 2002, fue oportunamente aprobada por los Caballeros Francisco Mejía Velez y Marco Fidel Rocha, designados al respecto.

Antes de proseguir con el Orden del Día, el Canciller dio lectura a la carta recibida de S.E.R. Pedro Cardenal Rubiano Sáenz, en a que se excusa de asistir a la Asamblea debido a que en ese día y hora le correspondía presidir la Comisión de Conciliación Nacional.

4. INFORME DEL PRESIDENTE

A continuación el Presidente dio lectura a su informe, que dice así:

Queridos Cohermanos:

La Asamblea que se realiza en el día de hoy tiene por objeto entre otros, el escuchar de su Presidente, el Informe de actividades que han tenido lugar del 11 de Abril de 2002, a la fecha. No sobra nuevamente, llamar la atención de mis queridos Cohermanos, sobre la importancia fundamental que hemos dado al ilustrado conocimiento y toma de conciencia de cada uno de vosotros, sobre el contenido de la Carta Constitucional y el Código de la Orden, que personalmente se os ha entregado y cuyo significado de compromiso, nuevamente os pongo de presente por tratarse de un tema de la mayor trascendencia; por tratarse de la razón de ser de nuestra Asociación y de nuestra vinculación a la Orden; e igualmente, porque al pasar de los días, observamos de manera cada vez más angustiosa, que el tiempo de nuestra Orden en Colombia continua discurriendo dentro de un ritmo de actividades, que en nada nos acerca como ha sido nuestro deseo, al verdadero cumplimiento de nuestras obligaciones y compromisos melitenses. Al decir lo anterior, no quiero descalificar la entusiasta colaboración de muchos de nuestros Cohermanos que han trabajado en los distintos Comités constituidos por vosotros mismos para buscar dentro de la Orden, realizar los objetivos por vosotros señalados, y ratificados como lo fueron en la reunión preparatoria a esta Asamblea que tuvo lugar el día 22 de febrero del presente año, en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey de la ciudad de Bogotá.

En el contexto de todo lo anterior hago una relación sucinta del devenir de nuestra Asociación durante el período a que este informe se contrae:

1. Reunión y condecoración al Señor Cardenal Monseñor Pedro Rubiano Sáenz

En acto solemne que tuvo lugar en la sede de la Embajada de la Soberana Orden y presidida por nuestro querido Embajador y Cohermano Don Francesco del Sordo, celebrando el día de la Orden, en la recepción al Cuerpo Diplomático y a los Caballeros de la Orden, tuvimos el honor de entregar al Eminentísimo Señor Cardenal, la condecoración de Gran Cruz al Mérito Melitense junto con su acreditamiento como Gran Bailli de la Orden.



2. Ley 767 de 2002

Tras un muy accidentado trámite ante el Congreso de la República y especialmente en el último debate ante la Cámara de Representantes del Congreso, y con valiosa colaboración de amigos de la Orden, obtuvimos que el Honorable Representante, ponente de la Ley ante la Cámara, de nuevo, presentara a discusión el Proyecto que finalmente fue acogido en la Comisión y posteriormente en sesión plenaria de la Cámara. Convertido en Ley de la República, fue consagrado bajo el número 767 y el Presidente Andrés Pastrana sancionó esta Ley el día 31 de julio de 2002. A continuación se surtió el trámite ante la Honorable Corte Constitucional que por disposiciones de nuestra Magna Carta debe declarar su exequibilidad, trámite que culminó con la sentencia favorable de dicha Corporación el día 25 de Marzo del presente año.

Habiendo finiquitado los trámites de rigor, nos encontramos únicamente pendientes de la gestión de cambio de notas de Cancillería que declaren y pongan en vigencia el Tratado respectivo.

Esta iniciativa que significó largas horas de trabajo y de cabildeo, finalmente llegó a su fin, consagrando para nuestra Orden un reconocimiento de los tres poderes del Estado Colombiano y la aplicación de un régimen contractual de carácter Constitucional que nos permitirá gestionar las donaciones y contribuciones humanitarias que la Orden continuamente realiza en Colombia, sin los sobresaltos y aulagas que imponen las disposiciones normativas sobre este tipo de ayudas no amparadas por Tratados.

Lo anterior, permite planificar y organizar un sistema de envíos regulares a través de la Embajada, y de la Asociación de la Orden en Colombia, en forma previsiva y regulada que permita una activa asistencia a los menesterosos, pobres y desposeídos.

3. Asistencia del Presidente y Miembros de la Orden a reuniones Internacionales.

En el curso del año, entre los días 4 y 9 de Junio, el suscrito Presidente tuvo oportunidad de asistir a la reunión de Presidentes de las Asociaciones de la Orden, que tuvo lugar en la ciudad de Beirut, siendo anfitriona la Asociación Libanesa de la Orden. En esta oportunidad, el Presidente pudo, de viva presencia, verificar la magnífica labor que la Asociación Libanesa realiza en ese País, asistiendo de manera significativa con valiosas obras a la atención de los pobres y menesterosos del Líbano.

De igual manera dejamos relación sobre la reunión Latinoamericana de Presidentes y Embajadores de la Orden en Latinoamérica, que tuvo lugar en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, del 5 al 7 de noviembre de 2002. A esta reunión asistimos el Señor Embajador de la Orden en Colombia Exc. Don Francesco del Sordo y el suscrito Presidente. Sirvió esta reunión para recavar la ayuda que se ha venido tramitando y ofreciendo por la Asociación Española de la Orden, a la iniciativa de nuestra Asociación y especialmente, al proyectado Hogar de Paso que fuera estudiado conjuntamente con la Fundación San Carlos y cuya vigencia se encontraba en curso durante los días de dicha reunión en Bolivia.



4. Donaciones

El Señor Don Arturo Zuluaga Machado, quien fuera aceptado como Caballero de nuestra Asociación por el Gran Magisterio, y quien posteriormente por voluntad propia declinó ingresar a la Orden, entregó en donación para los fondos de la Asociación Colombiana la suma de US\$2.000.00.

5. Administración

Igualmente se deja relación de los esfuerzos que el Cohermano Octavio Flórez, en unión de otros miembros del Comité Hospitalario, han obtenido la donación de un equipo para tratamiento oftalmológico. El anterior esfuerzo será descrito por los miembros del Comité respectivo.

En el curso del año, y ante la necesidad de diligenciar las diferentes responsabilidades de nuestra Asociación, se autorizó la contratación de la Señorita Catalina Chona, profesional graduada en Administración de Empresas de la Universidad CESA y especialmente recomendada por su Director y nuestro Cohermano Doctor Marco Fidel Rocha. La señorita Chona, con especial entusiasmo, dedicación y mística asumió sus funciones y ha venido desempeñando las responsabilidades de su cargo.

6. Consagraciones de Nuevos Caballeros

Conforme lo convenido en la reunión de nuestro Consejo Directivo en su reunión del 14 de mayo de 2002, el día 20 de junio fueron investidos los Cohermanos Gabriel Isaza Botero y Jorge Cárdenas Gutiérrez.

7. Reunión preparatoria de la presente Asamblea

El día 22 de Febrero del año 2003, se reunieron en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey los Caballeros de la Orden y sus esposas. Con cuya grata compañía pudimos sesionar en un ejercicio de carácter dinámico que fuera realizado gracias a la asesoría del Doctor Fidel Duque Ramírez quien intervino activamente en ella y coordinó sus buenos resultados. Esta reunión dio lugar a la reconstrucción de los Comités que por voluntad de los asistentes de la misma, como consta en el acta de dicha reunión y que a continuación relacionamos:

- | | | |
|---|-----------------|---|
| <i>1- <u>Capacitación Espiritual:</u></i> | <i>Gerente:</i> | <i>Monseñor Arturo Franco
Clara de Soto
Hernán Tobar</i> |
| <i>2- <u>Voluntariado:</u></i> | <i>Gerente:</i> | <i>Susana Robledo de Isaza
Alejandro Arango Mejía</i> |
| <i>3- <u>Hogar de Paso:</u></i> | <i>Gerente:</i> | <i>Octavio Flórez
Charles Weston
Juan B. Pique
Mimi de León (por confirmar)</i> |



- 4- Servicios Hospitalarios Móviles: Gerente: Alvaro Soto
(Proyecto Vichada en estudio) Mariano Ospina Hernández
Juan B. Pique
Calixto Nicholls
- 5- Proyecto Oftalmológico: Gerente: Jorge León
Octavio Flórez
Jorge Cárdenas
Jaime Lizarralde
- 6- Apoyo y Atención a Instituciones y Donaciones:
Gerente: Jaime Lizarralde
Dora de Mejía
Alejandro Arango
- 7- Medios de Comunicación: Gerente: Charles Weston
Salvador Otero Ospina
Clelia de Flórez
Jorge Cárdenas
- 8- Inducción Nuevos miembros: Gerente: Salvador Otero Ospina

Era nuestro propósito haber convocado a esta Asamblea General para el pasado 4 o 5 de mayo, lo cual por diversas circunstancias ajenas a nuestra voluntad, tuvo que aplazarse hasta el día de hoy.

8. Nuevos Caballeros

El día 3 de octubre de 2002, el Presidente tuvo oportunidad de visitar al Gran Canciller de la Orden, S.E. El Conde JACQUES de LIEDEKERKE, a quién le entregó las hojas de vida y solicitud de los candidatos a la Orden, José Elías Melo, Fernando Suescún, Hellmut Lücker, Anita de Lücker, Charles Weston Cubides y Arturo Zuluaga Machado. Gracias a la diligencia e interés del Señor Gran Canciller, todos nuestros candidatos postulados, fueron aceptados, y así se les ha comunicado a los nuevos Caballeros, los Señores Fernando Suescún, Hellmut Lücker, Charles Weston Cubides, José Elías Melo, y la Dama Anita de Lücker, los cuales habiendo manifestado su aceptación, consignaron en la tesorería los importes respectivos a su ingreso. Don Arturo Zuluaga Machado manifestó muy gentilmente su determinación de no ingresar a la Orden, tal como ya ha sido relatado en este informe.

Son muchas las acciones que han tenido lugar en el curso del período, y que deben agradecerse a los señores miembros de los Comités, quienes con su empeño y dedicación hicieron del período 2002- 2003 una ingente contribución al desarrollo de nuestra Asociación.

Quiero manifestar mi mas profundo agradecimiento por la distinción sostenida e inmerecida que me habéis dado al elegirme Presidente de la Asociación desde el 21 de marzo de 1991, y posteriormente en las demás Asambleas hasta la fecha de hoy. De manera especial y emotiva, manifiesto nuevamente mi mayor agradecimiento por el honor que se me ha conferido. La



permanencia del suscrito al servicio de esta Asociación ha estado llena de la mayor voluntad y del deseo más ferviente de alcanzar para la Asociación el amplio cumplimiento de sus objetivos. Con igual sinceridad, yo considero que éstos no han podido tener su más amplio desempeño por distintas falencias que nos obligan seriamente a hacer un alto en el camino y examinar nuestro nivel de compromiso, de participación y eficacia. Además de lo anterior, las permanencias prolongadas, y en el caso del suscrito ya excesivamente, en un cargo no son buenas; el útil desempeño de la Asociación exige renovación y participación de otros de mis Cohermanos y quienes necesariamente y en la condición personal de todos ellos, con seguridad pueden asumir y desempeñar las funciones de la presidencia de manera más eficaz y conducente a alcanzar las metas que con tanto compromiso e interés nos hemos propuesto. Desgraciadamente en el caso del suscrito, una multitud de ocupaciones y compromisos limitan la ya escasa capacidad que pese a la mayor voluntad, tengo para cumplir los encargos de la Asociación. Por todo ello y nuevamente manifestando los sentimientos de mayor agradecimiento a todos y cada uno de vosotros, os demando cariñosamente, pero, de manera igualmente firme, que procedáis a elegir entre vosotros un nuevo Presidente a quien desde ya le ofrezco el mayor apoyo y colaboración posible.

Dando nuevamente las gracias a todos y cada uno de Ustedes y especialmente a los miembros del Consejo Directivo por su permanente colaboración, entusiasmo y apoyo, quedo de Ustedes eternamente reconocido.

5. INFORME DEL TESORERO

El Cohermano Tesorero, luego de distribuir copias del Balance y de los Estados Financieros, que se insertan a continuación, expuso los comentarios a los mismos así como la tarea cumplida por el Comité Financiero cuya colaboración agradeció, y resumió el estado en que se halla la deuda pendiente por concepto de la venta del inmueble que ocupó la obra de S. Juan Bautista.

ASOCIACION COLOMBIANA DE LA SOMM
Nit. 860. 016.075-2
DECLARACION DE RENTA Y PATRIMONIO AÑO GRAVABLE 2002
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE	33.798.352.67	ACREEDORES VARIOS	147.850.00
Caja	200.000.00	Reintegros por pagar	
Bancos	1.457.695.08	OBLIGACIONES LABORALES	2.014.805.00
Cuentas de Ahorros	<u>32.140.657.59</u>	OTROS PASIVOS	100.000.00
		Anticipos y avances recibidos	
		TOTAL PASIVO	2.262.655.00
INVERSIONES	220.609.886.00	PATRIMONIO	
Certificados		FONDO SOCIAL	145.846.575.39
DEUDORES	30.597.625.00	Excedentes años anteriores	126.475.645.22



Cuentas Ctes		Excedente/beneficio 2002	<u>39.437.980.28</u>
Caballeros	10.472.000.00		185.284.555.67
Varios	20.000.000.00	Revalorización del Patrimonio	97.458.653.00
		TOTAL PATRIMONIO	282.743.208.67
Cuentas por cobrar a trabajadores			
	<u>125.625.00</u>		
TOTAL ACTIVO	285.005.863.67	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	285.005.863.67

ASOCIACION COLOMBIANA DE LA SOMM
Nit.860.016.075-2
DECLARACION DE RENTA Y AÑO GRAVABLE 2002
ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

INGRESOS

FINANCIEROS 51.511.936.93

Intereses 8.618.643.93
Diferencia en cambio 42.893.293.00

DIVERSOS 33.387.361.00

Subvenciones

MENOS GASTOS

OPERACIONES DE ADMINISTRACION 27.060.254.85

Gastos de Personal 8.585.068.00
Honorarios 6.091.380.00
Contribuciones y Afiliaciones 6.909.125.59
Servicios 275.745.00
Gastos Legales 3.950.00
Diversos 5.194.986.26

BENEFICIO OPERACIONAL 57.839.043.08

CORRECCION MONETARIA -15.958.303.00

NO OPERACIONALES

Financieros 206.640.00
Donaciones 2.236.119.80 2.442.759.80

EXCEDENTE O BENEFICIO NETO 2002 39.437.980.28



El Cohermano Hospitalario dio enseguida lectura al siguiente informe.

El Cohermano Soto Holguín hizo a su turno una completa exposición audiovisual del programa hospitalario proyectado por vía aérea para llevar inicialmente los servicios oftalmológicos a regiones apartadas del país, en la avioneta que él mismo pone a su disposición de la Orden. Hizo una estimación del costo por paciente que implicaría el servicio y anotó que hacia falta un computador, así como la colaboración de voluntarios.

Finalmente, el Cohermano León Galindo leyó el siguiente informe sobre el proyecto oftalmológico

6. ELECCION CONSEJO DIRECTIVO Y DIGNATARIOS

El Cohermano Ospina se refirió a la solicitud que el Presidente Otero formuló en su informe, para que se le relevara del cargo, manifestando que aunque son muy comprensibles las razones que lo asisten, es doloroso pensar en sustituirlo dada la trascendental tarea cumplida. Resulta muy difícil dar respuesta a su pedido, por lo que si alguno de los Caballeros presentes siente que puede hacer frente a ese cargo, que tenga a bien manifestarlo.

El Cohermano León anota que el entusiasmo actual, los proyectos y el ingreso de nuevos miembros, hacen ver que no es el momento de una decisión, que dice, puede tomarse más tarde.

Por su parte el Cohermano Mejía Vélez manifiesta, que la labor realizada por parte del Presidente no ha podido ser mayor, pero entiende que los años y las ocupaciones que aquélla ha implicado, justifican un merecido reposo y abren la oportunidad para que otro Caballero haga frente a ese reto. Propone estudiar al final el caso y aplazar la decisión sobre el Consejo Directivo y Dignatarios hasta el próximo 11 de Julio, día de la Investidura de nuevos miembros.

El Presidente agradece vivamente las anteriores manifestaciones y reitera que no desearía que sus frecuentes viajes y su falta de tiempo llegaran a malograr los planes de la Asociación y acoge la idea de celebrar nueva Asamblea el 11 de Julio.

El Cohermano Lizarralde propone suspender hoy esta Asamblea y reanudarla en la misma fecha de la Investidura, propuesta que es unánimemente aprobada.

7. FIJACIÓN CUOTA 2003

Por insinuación del Presidente, la Asamblea aprobó una cuota de \$900.000.00 para el año 2003.



Monseñor Arturo Franco pidió la palabra para recordar que desde que la Asociación fue fundada en 1957 ha venido desempeñando la Capellanía Conventual y considera que es ya tiempo de que un nuevo Capellán tome a su cargo esta función, pues por problemas de distancia, de seguridad y otros, se propone dejar el servicio próximamente , aunque seguirá siempre vinculado a la Orden. Agradece cordialmente el cariño y la colaboración de que ha sido objeto por parte de todos los Caballeros y que hacen más sensible su intención de retirarse.

La Asamblea, luego de aprobar sendas mociones de pesar por el fallecimiento del Cohermano Antonio Álvarez Restrepo y de la Señora Inés Salazar de Matíz a sus respectivos familiares, recomendó continuar activamente todos los programas y confirmó el aplazamiento de esta reunión para el día 11 de Julio a fin de evacuar los puntos 6, 8 y 9 del Orden del Día y de efectuar la investidura de los nuevos Caballeros, con asistencia de S.E.R. el Señor Cardenal.

El Presidente levantó la sesión a la 5:30 P.M.

SALVADOR OTERO OSPINA
Presidente

HERNAN TOBAR
Secretario